

CONTRATO DE CESION DE ACCIONES

Por el presente contrato de cesión de acciones de la compañía "Asesoría Integral PERCOSART S.A.", constituida según escritura pública número 2013-17-01-11-P0008924, celebrada en la notaría décima primera del Cantón Quito, con fecha 30 de octubre del 2013, registrada con el número 4560, con fecha 22 de noviembre 2013, que celebran la señora FANNY YOLANDA MALDONADO BARRIONUEVO, a quien en lo sucesivo se le designará el "cedente", y por la otra parte; la señora SUSANA VERONICA ARTIEDA TORRES, la que en lo sucesivo se le denominará el "cesionario", al tenor de las declaraciones siguientes:

I.- DECLARA EL "CEDENTE":

Tiene poderes y facultades suficientes para celebrar el presente contrato, mismas que hasta la fecha no le han sido revocadas, modificadas y/o limitadas. Es su deseo celebrar el presente contrato de Cesión del 50% de las acciones, por un valor de cuatrocientos dólares americanos, con un total de 400 acciones de la compañía "Asesoría Integral PETCOSART S.A."

II.- DECLARA EL "CESIONARIO":

Tiene poderes y facultades suficientes para celebrar el presente contrato, mismas que hasta la fecha no le han sido revocadas.

Se compromete a recibir la cesión de acciones, motivo del este contrato.
Es su deseo celebrar el presente contrato de Cesión, libre de vicio alguno.

Las partes manifiestan su conformidad en suscribir el presente contrato, a los ocho días del mes de abril del dos mil quince, firmando el contrato a continuación:



Ing. Fanny Maldonado



Sra. Susana Artieda

FANNY YOLANDA MALDONADO BARRIONUEVO
GERENTE GENERAL
"ASESORIA INTEGRAL PETCOSART S.A"

Presente.-

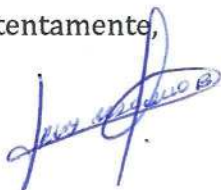
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento, a fin que asiente en el libro de acciones y accionistas, así como también se notifique a la Superintendencia de Compañías, que se ha procedido a efectuar la siguiente cesión de acciones de la Compañía:

CEDENTE	NACIONALIDA	CESIONARIO	NACIONALIDAD	NºACCIONES	PORCENTAJE
MALDONADO BARRIONUEVO FANNY YOLANDA	ECUATORIANA	SUSANA VERÓNICA ARTIEDA TORRES	ECUATORIANA	400	50%
TOTAL				400	50%

Por su favorable atención, anticipamos nuestro agradecimientos.

Atentamente,



FANNY YOLANDA MALDONADO BARRIONUEVO
CEDENTE
C.I. 1707162994



SUSANA VERONICA ARTIEDA TORRES
CESIONARIO
C.I. 1713818365